INFORME DE GESTIÓN

Evolución de la actividad.

En el ejercicio 2019, se pueden destacar las siguientes actuaciones en el ámbito de la financiación al sector privado:

1. Se han atendido 131 solicitudes de financiación de las que se han concedido 93 operaciones de préstamo, por un importe total de 65,5 millones de euros. La financiación aportada por el IVF a las empresas valencianas durante 2019 ha estado vinculada con proyectos por 80,4 millones de euros. El 64% de las operaciones que ha tramitado el IVF durante 2019 han tenido como beneficiarias a empresas con domicilio social, o establecimiento productivo en la provincia de Valencia, el 9% en la de Castellón, y el 27% en la de Alicante.
   Además, en el ámbito de la actividad de gestión de la cartera preexistente de préstamos al sector privado, el IVF ha tramitado en 2019 solicitudes de modificación de los términos acordados, novación y otras gestiones en 25 operaciones, de las cuales en 5 la modificación tenía por objeto dar facilidades de pago y contribuir a equilibrar financieramente a las empresas, adecuando las condiciones de las operaciones de préstamo a la coyuntura económica actual y a la suya propia, y facilitando la viabilidad de las mismas. El montante total de los importes relacionados con estas operaciones ascendió a 18,1 millones de euros.
2. Asimismo, se están desarrollando procedimientos y mecanismos para la adecuada gestión de los activos adjudicados con motivo de actuaciones de recuperación y ejecución de garantías, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2019, asciende a 5.715 miles de euros, que figuran como Activos no corrientes mantenidos para la venta y 3.487 miles de euros como inversiones inmobiliarias (Estadio Rico Pérez, de Alicante).
3. En materia de avales al sector privado, durante el ejercicio 2019 sólo se han producido minoraciones por cancelaciones, de modo que el riesgo por avales prestados al sector privado al cierre del ejercicio es de 3,3 millones de euros.

Por su parte, en el ámbito de la financiación empresarial al sector público de la Comunitat Valenciana, el IVF continúa teniendo un papel destacado. Las operaciones suscritas con la Generalitat, sociedades mercantiles públicas, entidades de derecho público, fundaciones e instituciones feriales, suponen un riesgo vivo a 31 de diciembre de 2019, de 351 millones de euros.

Evolución de la cuenta de resultados en 2019

Durante el ejercicio 2019, la cifra de negocio (5,5 millones euros) ha experimentado una reducción del 43,1% como consecuencia de la combinación de varios factores. Por una parte, los ingresos obtenidos de los préstamos concedidos han disminuido un 49,9%, debido a la disminución del saldo medio vivo de la inversión crediticia en un 33,6% y, por otra parte, los ingresos por prestación de servicios han disminuido un 0,6%. Hay que destacar la disminución de los saldos de los préstamos concedidos al sector público, como consecuencia de la finalización del proceso de escisión del IVF.

Por su parte, el coste del endeudamiento ha disminuido un 100% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución del endeudamiento medio en un 49,2%, como consecuencia también de la finalización del proceso de escisión del IVF.

Con respecto a los activos medios del Instituto, el margen de intermediación se situó en un 0,9% en el ejercicio 2019, igual que en el ejercicio anterior, debido a que la disminución de los ingresos obtenidos por los préstamos concedidos y otros ingresos accesorios se ha compensado con la disminución del coste financiero de los pasivos del IVF.

Loa gastos de personal disminuyen un 31,8% (836 miles de euros) y los gastos por servicios exteriores han disminuido un 51,4% en el último ejercicio (704 miles de euros), debido principalmente a la materialización del proceso de escisión a finales de 2018.

En 2019 se han registrado 22,8 millones de euros de Otros gastos de gestión corriente, que se corresponde con las subvenciones concedidas a terceros, destacando el importe de 22,5 millones destinado al Fondo de provisiones técnicas de SGR. Este importe se ha compensado con la subvención recibida para tal fin por 5,5 millones, con la recuperación de la provisión de la deuda de 4,8 millones que el IVF ostentaba contra SGR y con la recuperación de la provisión de las participaciones sociales de SGR por 9,4 millones, por lo que el impacto de esta operación en la cuenta de resultados ha sido de 2,8 millones de euros. Todo ello ha provocado que los beneficios de este ejercicio 2019 disminuyan a 2,7 millones de euros, frente a los 4,3 millones registrados en 2018.

Evolución previsible de la entidad

Entre las medidas a impulsar en la actividad de crédito público al sector privado, destacan las siguientes:

1) Consolidar el IVF como banca pública valenciana, poniendo a disposición de las empresas valencianas créditos bonificados con la finalidad de impulsar la consolidación y crecimiento de nuestro tejido productivo. Para 2020 el IVF prevé otorgar financiación bonificada por valor de 100 millones de euros.
2) Continuar apoyando al ecosistema emprendedor valenciano, mediante la concesión de préstamos participativos y subordinados, al amparo del Fondo para la gestión de los instrumentos financieros del programa operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Comunitat Valenciana 2014-2020.
3) Desarrollar el apoyo al emprendimiento del colectivo de desempleados mediante una línea de mediación de microcréditos, con coste financiero subvencionado hasta un 70%, y financiada por Fondo para la gestión de los instrumentos financieros del programa operativo Fondo Social Europeo (FSE) Comunitat Valenciana 2014-2020.
4) Financiación de actividades de carácter social, mediante líneas de anticipo de prestaciones de la Generalitat Valenciana, otorgadas por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
5) Continuar contribuyendo, desde la presidencia de la sociedad, a la consolidación de la SGR, como herramienta de vital importancia para facilitar el acceso al crédito de las microempresas y los autónomos. En este sentido, para el ejercicio 2020, la SGR prevé formalizar avales por valor de 46 millones de euros.